



Radicado N° 202604000000701

Bogotá D.C., 7 de enero de 2026

Señora

ANA CECILIA VALENCIA

Correo: No Registra

Teléfono de contacto: 3122919117

Jumbo – Valle del Cauca.

Asunto: Respuesta a solicitud con radicado RTVC No. **202505510235422** - Servicio de Televisión Digital Terrestre (TDT) canales Señal Colombia y Canal Institucional pública en Jumbo - Valle del Cauca

Cordial saludo,

En atención a su comunicación identificada con el radicado RTVC No. 202505510235422 de fecha 16 de diciembre de 2025, a través de la cual manifestó: “(REPORTE FALLA DE SEÑAL EN JUMBO VALLE SOLICITO POR FAVOR QUE SE SOLUCIONE LA FALLA EN SEÑAL COLOMBIA Y CANAL INSTITUCIONAL)”; dentro del término legal, de conformidad con lo dispuesto por el artículo 23 de la Constitución Política, la Ley 1755 de 2015 y demás normatividad aplicable damos respuesta en los siguientes términos:

Atentamente le informamos que mediante las señales transmitidas desde la estación denominada La Azalea, El municipio de Jumbo – Valle del Cauca cuenta con cobertura del servicio de Radio Nacional de Colombia en la frecuencia de 94.5 MHz, servicios de Televisión Digital Terrestre (TDT) pública que incluye los canales nacionales de televisión de operación pública Señal Colombia, Canal Institucional, Canal Uno y Exploremos, los canales de audio de Radio Nacional de Colombia, y los canales digitales de operación pública regional de Canal Telepacífico.

En atención a su reporte, Radio Televisión Nacional de Colombia S.A.S. – RTVC procedió a revisar el estado de funcionamiento de la estación La Azalea, encontrando que esta viene afrontando incidencia de fuerza mayor que generan afectación técnica que ha impedido radiodifundir las señales de forma continua y por lo tanto prestar el servicio de la TDT pública con los canales previamente mencionados con normalidad en el municipio de Jumbo – Valle del Cauca. Nos encontramos trabajando en la solución de dicha falla para normalizar los servicios de televisión digital terrestre TDT.

Adicionalmente, manifestamos que, para garantizar la adecuada recepción de las señales de la Radio Nacional de Colombia y TDT pública en el municipio de Jumbo – Valle del Cauca, se debe sintonizar la frecuencia 94.5 MHz para radio y para las señales de TDT utilizar cable coaxial de buena calidad con conectores bien ponchados, una antena apta para sintonizar las señales de televisión y que sea externa tipo yagui ubicada en un sitio alto con orientación a la estación La Azalea. De manera posterior a cumplir con los requerimientos señalados, se debe realizar un escaneo de los canales en su dispositivo de sintonización televisor/decodificador para que pueda disfrutar de los canales de la televisión pública de manera óptima. Asimismo, le informamos que en el link



<https://www.tdtparatodos.tv/como-me-conecto> usted puede encontrar de manera detallada los pasos y requerimientos necesarios para disfrutar la señal TDT de manera óptima. también, manifestamos que nuestros contenidos los puede ver, con nuestra señal en plataforma digital en el link <https://rtvcplay.co/> que ofrece contenido gratuito del Sistema de Medios Públicos de Colombia.

Sin otro particular, Radio Televisión Nacional de Colombia S.A.S. agradece su interés en recibir nuestros servicios y en hacernos llegar sus inquietudes; asimismo, se permite a través de la presente misiva, dar respuesta oportuna y de fondo a su petición.

Atentamente,

ALEJANDRO RODRÍGUEZ PENAGOS
Director de Tecnologías Convergentes

Proyectó: Elmer Polanía. – Contratista Dirección de Tecnologías Convergentes.